



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. –

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **13:03 (trece) horas con (tres) minutos**, a los **24 (veinticuatro)** días del mes de **febrero** del año **2023 (dos mil veintitrés)**; en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; estando presentes los **miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, con derecho a voz y voto**, integrado por la Presidenta de este Comité **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria; los vocales **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos y en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité, **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración y los **asesores con derecho a voz pero sin voto**, los **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas y la **LICENCIADA HILZE KARMINA MURILLO ARMENTA** Titular de la Secretaria Ejecutiva de Presidencia y Unidad de Transparencia; sin contar con la presencia de invitados atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 1 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículos 1, 3, 4, 15, 30, fracciones VI y XXV, 37 BIS, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa, artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 24 fracción V, 26 fracciones IV, V y VI, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



TJABCS

Baja California Sur, y artículo 24, 27 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se levanta la presente acta correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS** correspondiente al año **2023 (dos mil veintitrés)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA, Magistrada Presidente** en su carácter Presidente de este comité, instruyó a la Secretaria Ejecutiva de este comité **LICENCIADA EN CONTADURIA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** para que procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior, se dejó constancia que se encuentra presente la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este tribunal ,en su carácter de Presidente de este Comité; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este tribunal, en su carácter de vocal, **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este tribunal en su carácter de vocal de este comité, **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos, en su carácter de vocal, **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas, en su carácter de asesor y la **LICENCIADA HILZE KARMINA MURILLO ARMENTA**, Secretaria Ejecutiva de Presidencia y de Unidad de Transparencia en su carácter de asesor, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



TJABCS

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este tribunal ,en su carácter de Presidente de este Comité, instruyó a la **LICENCIADA EN CONTADURIA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección Administrativa en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este comité, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** y el Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, vocales de este comité, fueron coincidentes y manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos. **Anexo número uno.**

3.- Análisis, discusión y someter a aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, relativo al Programa Operativo Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) correspondiente al ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.- La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Sala Primera Sala Unitaria, en su carácter de Presidente de este Comité, en cumplimiento y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículos 1, 3, 4, 15, 30 fracciones VI y XXV, 37 BIS del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 24 fracción V, 26 fracciones IV, V y VI, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, y artículo 24, 27 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en su consideración de este comité, lo siguiente: "...



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



TJABCS

En sesión previa, el Pleno del Tribunal, mediante acuerdo administrativo 003/2023 de fecha 17 de enero de 2023, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria Administrativa de la misma fecha, se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio 2023 (dos mil veintitrés) por objeto del gasto (capítulo y concepto) para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur. Por lo que presenta la Secretaria Ejecutiva de este Comité, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) para el ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), conforme a los artículos; 24, 27 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, 29 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur. Le cedo el uso de la voz a la **CONTADORA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO**, Directora de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este Comité, para que nos explique el Programa Operativo Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), en este proceso... es cuanto". En el uso de la voz la **CONTADORA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO**, expreso: "...Gracias Magistrada, les informo que se llevó a cabo un análisis de las necesidades prioritarias para el funcionamiento del Tribunal, cumpliendo con los criterios para el procedimiento de adquisición de, economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia ., la estructura funcional del formato para el PAAAS se conforma por: **1.- LA INFORMACION PRESUPUESTARIA.-** Que está integrada por las partidas específicas de los capítulos del clasificador objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización, cuyo propósito es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario de los entes públicos para obtener bienes, servicios, activos y pasivos financieros entre otros, el PAAAS está integrado por los capítulos como a continuación se detallan:





Capítulo	Importe
2000 Materiales y Suministro	\$ 637,945.00
3000 Servicios Generales	\$ 811,800.00
5000 Bienes, Muebles e Intangibles	\$ 45,000.00
TOTAL	\$ 1,494,745.00

2.- LA INFORMACION PROGRAMATICA. - Esta formada por el valor estimado (Trimestral) que se asigna a cada partida específica de acuerdo con los requerimientos de bienes, arrendamientos y servicios, con base al presupuesto autorizado para el ejercicio 2023, el cual se estima ejercer en forma trimestral en los porcentajes que se indican en las siguientes tablas:

CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Partida	Nombre	Valor total Estimado	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 93,000.00	25%	20%	30%	25%
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 43,000.00	23%	28%	33%	16%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 47,000.00	21%	27%	33%	19%
2151	Material impreso e información digital	\$ 29,000.00	34%	21%	21%	24%
2161	Material limpieza	\$ 35,445.00	29%	24%	22%	25%
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 44,000.00	30%	20%	20%	30%
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 8,500.00	29%	24%	24%	23%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 10,000.00	50%	25%	20%	5%
2481	Material complementario	\$ 7,000.00	43%	29%	0	28%
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 5,000.00	40%	20%	20%	20%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 3,000.00	67%	33%	0%	0%
2611	Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 228,000.00	25%	25%	25%	25%



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



TJABCS

2711	Vestuario	\$ 25,000.00	0%	0%	100%	0%
2911	Herramientas menores	\$ 5,000.00	60%	40%	0%	0%
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00	0%	40%	60%	0%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 30,000.00	67%	7%	16%	10%
2961	Refacciones y accesorios menores equipo de transporte	\$ 15,000.00	33%	40%	13%	14%
TOTAL		\$637,945.00				

[Handwritten signature]

CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Partida	Nombre	Valor total Estimado	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
3151	Telefonía celular	\$ 4,800.00	25%	25%	25%	25%
3171	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 30,000.00	83%	0%	17%	0%
3181	Servicios postales y telegráficos	\$ 12,000.00	25%	25%	25%	25%
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 170,000.00	24%	24%	26%	26%
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 48,000.00	17%	0%	83%	0%
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	\$ 12,000.00	0%	100%	0%	0%
3341	Servicio de capacitación	\$ 36,000.00	72%	28%	0%	0%
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales	\$ 30,000.00	50%	50%	0%	0%
3411	Servicios Financieros y bancarios	\$ 12,000.00	15%	15%	15%	55%
3451	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 22,000.00	0%	0%	0%	0%
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 18,000.00	25%	17%	25%	33%
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	\$ 13,000.00	15%	31%	38%	16%
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$ 15,000.00	100%	0%	0%	0%



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
APRENDIZAJES Y SERVICIO
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

[Handwritten mark]



TJABCS

3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 32,000.00	0%	38%	25%	37%
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 7,000.00	0%	57%	0%	43%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$ 90,000.00	17%	33%	17%	33%
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$ 20,000.00	100%	0%	0%	0%
3711	Pasajes aéreos	\$ 39,000.00	0%	49%	28%	23%
3721	Pasajes terrestres	\$ 6,000.00	0%	50%	33%	17%
3751	Viáticos en el país	\$ 52,000.00	29%	24%	26%	21%
Partida	Nombre	Valor total Estimado	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
3791	Otros servicios de traslados y hospedaje	\$ 24,000.00	25%	25%	25%	25%
3831	Congresos y convenciones	\$ 110,000.00	55%	45%	0%	0%
3821	Impuestos y derechos	\$ 4,000.00	75%	0%	25%	0%
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 5,000.00	20%	30%	30%	20%
TOTAL		\$ 811,800.00				

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Partida	Nombre	Valor total Estimado	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
5111	Muebles de oficina y estantería	\$ 10,000.00	100%	0%	0%	0%
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 35,000.00	0%	100%	0%	0%
TOTAL		\$ 45,000.00				



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

[Handwritten signature in green ink]



TJABCS

El procedimiento de adjudicación a considerar en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios será en apego al art. 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California Sur.



BCSnosUNE Gobierno de Baja California Sur



CONTRALORIA GENERAL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Montos máximos para la asignación de contratos de conformidad al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur

EJERCICIO 2023		
ASIGNACIÓN DIRECTA (HASTA 2351 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$ 243,892.74
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS (HASTA 12821 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$ 1,330,060.64
LICITACIÓN PÚBLICA (MAYOR DE 12821 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	MAYOR	\$ 1,330,060.64
NOTA:	VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN UMA = \$ 103.74 (VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO 2023)* FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	

Es cuanto, magistrada.” No habiendo nada más que agregar la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, cedió el uso de la voz a los magistrados. En el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** en su carácter de vocero de este comité, quien expresó: “...Gracias presidenta, me parece correcta la distribución estimada de los gastos e inversiones que se contemplan en el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), lo cual se apega al presupuesto previamente aprobado...”; posteriormente, se dio el uso de la voz a la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, en su carácter de vocal de este comité, manifestó: “...Gracias presidenta, coincido con la distribución presentada, me parece que se va a cumplir las necesidades del Tribunal en base a lo plasmado en dicho Programa, es cuanto...” el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**

Secretario General de Acuerdos, en su carácter de vocal de este comité, expreso: “...Gracias presidenta, la propuesta analizada cumple con las exigencias que marca la ley de adquisiciones... es cuanto”. El Titular de la



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



TJABCS

Unidad de Responsabilidades Administrativas **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, en su carácter de asesor de este comité, expreso: “...*Gracias, coincido, estoy de acuerdo con la propuesta...es cuanto*”; la **LICENCIADA HILZE KARMINA MURILLO ARMENTA**, Secretaria Ejecutiva de Presidencia y Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de asesor de este comité, expreso: “...*Estoy de acuerdo con la propuesta... es cuanto*”. Por lo que, una vez oídas las expresiones, la Magistrada Presidente **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, en su carácter de Presidenta de este comité les solicitó el sentido de su voto, a los miembros del comité con derecho a ejercerlo, al respecto la Magistrada Presidente **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, en su carácter de Presidenta de este comité manifestó estar a favor, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** en su carácter de vocal de este comité se manifestó a favor, la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** en su carácter de vocal de este comité, manifestó estar en a favor; por su parte el Secretario General de Acuerdos, **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, en su carácter de vocal de este comité, se manifestó a favor, la **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** en su carácter de Secretaria Técnica de este comité, se manifestó a favor, una vez concluida la exposición y votación, se dio cuenta a los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTAO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, con el computo de los votos, resultando que existen **CINCO** votos a favor. Por lo anterior, la Magistrada Presidente **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Presidente de este Comité, señaló que el punto del orden del día expuesto fue **aprobado por UNANIMIDAD** en los términos planteados. Se instruyó a la Secretaria Técnica de este Comité, a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

[Handwritten mark in green ink]



Se procedió a dictar **acuerdo de pleno** del cual se deja registro en el libro de gobierno respectivo bajo el número **001/2023-ADQ. Anexo número dos.**

4.- Conclusiones y/o asuntos generales. - La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente, en su carácter de presidente de este comité, indico que no existe tema a tratar en el presente punto del orden del día.

Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur**, celebrada el día **veinticuatro** del mes de **febrero** del año **dos mil veintitrés**, registrado en el libro de gobierno bajo el Acuerdo de Pleno No. **001/2023-ADQ**, con la aprobación **UNÁNIME** de los miembros del comité con derecho a voto **integrado** por la Magistrada Presidente **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**; en su carácter de Presidente de este Comité, el Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, la Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** todos vocales de este comité y la titular de la Dirección de Administración **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, firmando como asistentes, el Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR



la Secretaria Ejecutiva de Presidencia y Titular de la Unidad de Transparencia
LICENCIADA HILZE KARMINA MURILLO ARMENTA ambos como asesores
de este comité.

LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA
Magistrada Presidente

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento
y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California
Sur

**LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS
CONTRERAS.**
Magistrado adscrito a la Segunda Sala
Unitaria

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS.
Magistrada adscrita a la Tercera Sala
Unitaria

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de
Baja California Sur

**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA
ZAMORA**

Secretario General de Acuerdos
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

**L.C NORMA ALICIA CANSECO
ALVARADO**

Titular de la Dirección Administrativa
Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios
del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur

**LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ
RAMÍREZ.**

Titular de la Unidad de
Responsabilidades Administrativas
Asesor del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado
de Baja California Sur

**LIC. HILZE KARMINA MURILLO
ARMENTA**

Titular de la Secretaria Ejecutiva de
Presidencia y Titular de la
Unidad de Transparencia
Asesora del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Baja
California Sur



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**